



Número

4614

Fecha de Firma:

19/04/2024

Ayuntamiento de Algeciras

**DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN  
IMTP/JGO****Expediente nº: 2024/SRA/000003.****Documento:** Resolución de Alcaldía de aprobación del expediente.**Procedimiento:** Contrato de Servicio Sujeto a Regulación Armonizada por Procedimiento Abierto.**Asunto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENOVACIÓN, IMPLANTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLATAFORMA DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA DEL AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS.****Documento firmado por:** El Alcalde – Presidente, el Secretario General.**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA**

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha
Pliego de Prescripciones Técnicas	27/02/2024
Criterios de valoración	27/02/2024
Propuesta de la Tte. de Alcalde Delegada de Informática y Nuevas Tecnologías	27/02/2024
Informe de necesidad, insuficiencia de medios, no división en lotes y de condiciones especiales de ejecución del contrato	27/02/2024
Pliego de Prescripciones Técnicas rectificado	05/03/2024
Informe de necesidad, insuficiencia de medios, no división en lotes y de condiciones especiales de ejecución del contrato rectificado	05/03/2024
Providencia de Alcaldía	05/03/2024
Informe de legislación	06/03/2024
Resolución de inicio de Alcaldía	06/03/2024
Conformidad a la continuación de la tramitación del expediente de la Tte. de Alcalde Delegada de Economía y Hacienda	07/03/2024
Informe de la Intervención de Fondos de existencia de crédito	02/04/2024
Rc futuro	02/04/2024
Informe del funcionario Delegado de Protección de Datos	08/04/2024
Pliego de Prescripciones Técnicas rectificado	08/04/2024
Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares	08/04/2024
Informe jurídico de la Secretaría General	15/04/2024
Informe de fiscalización de la Intervención de Fondos (crítico)	18/04/2024

Código Seguro de Verificación	IV7XSGK2MEP2RTZ56MVDKIIDCQ	Fecha	19/04/2024 11:12:18
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	JOSE IGNACIO LANDALUCE CALLEJA (ALCALDE)		
Firmante	JOSE LUIS LOPEZ GUIO (Secretario)		
Url de verificación	<a href="https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7XSGK2MEP2RTZ56MVDKIIDCQ">https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7XSGK2MEP2RTZ56MVDKIIDCQ</a>	Página	1/4





**DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN  
IMTP/JGO**

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

<b>Tipo de contrato:</b> Servicio.	
<b>Objeto del contrato:</b> <b>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENOVACIÓN, IMPLANTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLATAFORMA DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA DEL AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS.</b>	
<b>Procedimiento de contratación:</b> Abierto Sujeto a Regulación Armonizada.	<b>Tipo de Tramitación:</b> Ordinaria.
<b>Código CPV:</b> 72000000-5 Servicios TI: consultoría, desarrollo de software, Internet y apoyo. <b>Código CPV:</b> 72200000-7 Servicios de programación de software y de consultoría. <b>Código CPV:</b> 72210000-0 Servicios de programación de paquetes de software. <b>Código CPV:</b> 72211000-7 Servicios de programación de sistemas y software de usuario. <b>Código CPV:</b> 72212000-4 Servicios de programación de software de aplicación. <b>Código CPV:</b> 72212311-2 Servicios de desarrollo de software de gestión de documentos. <b>Código CPV:</b> 72212312-9 Servicios de desarrollo de software de edición electrónica.	
<b>Valor estimado del contrato:</b> 580.000,00 €.	
<b>Presupuesto base de licitación IVA excluido:</b> 290.000,00 €.	<b>21% IVA:</b> 60.900,00 €.
<b>Presupuesto base de licitación IVA incluido:</b> 350.900,00 €	
<b>Duración del contrato:</b> Dos años, ampliables por prórroga durante dos años más.	<b>Duración máxima del contrato:</b> 4 años.

Examinada la documentación que la acompaña, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

**RESUELVO**

**PRIMERO.** Aprobar el expediente de contratación mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada para la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENOVACIÓN, IMPLANTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLATAFORMA DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA DEL AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS**, convocando su licitación.

**SEGUNDO.** Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

Código Seguro de Verificación	IV7XSGK2MEP2RTZ56MVDKIIDCQ	Fecha	19/04/2024 11:12:18
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	JOSE IGNACIO LANDALUCE CALLEJA (ALCALDE)		
Firmante	JOSE LUIS LOPEZ GUIO (Secretario)		
Url de verificación	<a href="https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7XSGK2MEP2RTZ56MVDKIIDCQ">https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7XSGK2MEP2RTZ56MVDKIIDCQ</a>	Página	2/4





**DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN  
IMTP/JGO**

**TERCERO.** Aprobar el gasto correspondiente con cargo al presupuesto municipal:

Anualidad	Aplicación Presupuestaria	Importe en euros
2024	11140 92001 2220301	175.450,00
2025	11140 92001 2220301	175.450,00

**CUARTO.** Dar cuenta de la presente Resolución a Intervención y a Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan.

**QUINTO.** Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

**SEXTO.** Publicar el anuncio de licitación en el «Diario Oficial de la Unión Europea», dejando constancia en el expediente de la fecha de envío del anuncio de licitación.

**SÉPTIMO.** Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas.

**OCTAVO.** Designar a los miembros de la mesa de contratación y publicar su composición en el perfil del contratante.

- Dña Paula Conesa Barón, Tte. de Alcalde Delegada de Contratación del Excmo. Ayuntamiento, que actuará como Presidenta de la Mesa.

- Dña. María Solanes Mur, Tte. de Alcalde Delegada de Informática y Nuevas Tecnologías del Excmo. Ayuntamiento de Algeciras, o persona en quien delegue.

- D. José Luis López Guío, Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Algeciras, o persona en quien delegue.

- D. Antonio Corrales Lara, Interventor de Fondos del Excmo. Ayuntamiento de Algeciras, o persona en quien delegue.

Código Seguro de Verificación	IV7XSGK2MEP2RTZ56MVDKIIDCQ	Fecha	19/04/2024 11:12:18
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	JOSE IGNACIO LANDALUCE CALLEJA (ALCALDE)		
Firmante	JOSE LUIS LOPEZ GUIO (Secretario)		
Url de verificación	<a href="https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7XSGK2MEP2RTZ56MVDKIIDCQ">https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7XSGK2MEP2RTZ56MVDKIIDCQ</a>	Página	3/4





**DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN  
IMTP/JGO**

---

- D. Antonio Vera Tapia, Técnico de Planificación Económica, o persona en quien delegue.

- Dña. Carmen Fonseca Vallejo, Coordinadora de los Servicios Jurídicos, o persona en quien delegue.

- Dña. Isabel M<sup>a</sup>. Toba Paniagua, Responsable Administrativa del Departamento de Contratación, que actuará como secretaria de la Mesa. o persona a quien delegue.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

Código Seguro de Verificación	IV7XSGK2MEP2RTZ56MVDKI IDCQ	Fecha	19/04/2024 11:12:18
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	JOSE IGNACIO LANDALUCE CALLEJA (ALCALDE)		
Firmante	JOSE LUIS LOPEZ GUIO (Secretario)		
Url de verificación	<a href="https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7XSGK2MEP2RTZ56MVDKI IDCQ">https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7XSGK2MEP2RTZ56MVDKI IDCQ</a>	Página	4/4

